



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE LEY**

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

**LEY**

**ARTÍCULO 1°:** Declárese Fiesta Provincial a la denominada “Fiesta del Cosechero” que se lleva a cabo anualmente durante entre los meses de septiembre y octubre, en la localidad de Morse, Partido de Junín.

**ARTÍCULO 2°:** Inclúyase la misma en el calendario turístico provincial.

**ARTÍCULO 3°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.



María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

La Fiesta del Cosechero surgió en el año 1996 en la localidad de Morse y constituyó en ese momento el anhelo de todo un pueblo que buscaba dar trascendencia en la Región a sus actividades laborales, culturales y sociales.

Participaron en ese momento todas las instituciones de la localidad y fueron precursores del proyecto los profesores Daniel Cano, Liliana Salino y quien se desempeñaba como delegado municipal, Jorge Luis Bissio.

Se decide homenajear en este evento a los cosecheros dado que estos desplegaban una intensa actividad laboral en los campos de la zona, como así también en distintas regiones aledañas e incluso en otras provincias.

“Esta actividad tan noble y ancestral representa desde hace varias décadas una verdadera cuota de identidad para el pueblo de Morse”, dijo Bissio.

A partir de la presente Edición número 25 que coincide con las Bodas de Plata, nuestra Fiesta adquiere nuevo denominativo: "Fiesta Nacional Del Cosechero Morse A Toda Máquina", el cual fue otorgado por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo. La nueva marca fue registrada con el número 3.212.828 y consta en el Acta 3.762.990. La tramitación se inició el 4/12/2018 y luego de cumplimentar con las exigencias requeridas y no habiendo registro de oposición se obtuvo la presente resolución con fecha 29/09/2021.

Destacadas y variadas actividades se fueron desarrollando en cada edición, dotando a la esta de un variadísimo y rico programa de actividades, donde siempre sobresalieron las actividades culturales, artísticas, criollas y gastronómicas.

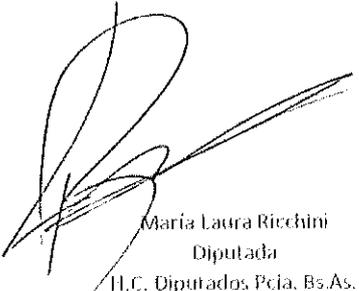
Gran cantidad de artistas han desfilado por las distintas ediciones, y muchos de ellos de destacada trayectoria nacional, como fueron los casos del recordado Chango Nieto, los Indios Tacunau, Los Alonsitos, Cuty y Roberto Carabajal, Gerardo López, La Chacarera Santiagueña, Antonio Tarragó Ross, Daniel Altamirano, Los del Suquía, Los Fronterizos, Adrián Maggi, César Pueyrredón, Néstor Rolán, Los Carabajal y Facundo Saravia.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En la actualidad, la fiesta no ha perdido su esencia, se destaca por su carácter netamente popular y se mantiene como uno de los grandes eventos convocantes de la Región.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.